ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 24 DE JUNIO DE 2019 A LAS 07:00 P.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Actas de sesione ordinaria No 079 del 23 de junio de 2019
5. Socialización proyecto acuerdo No 009 del 13 de junio del 2019 "por el cual se actualiza el sistema de gestión ambiental SIGAM se crean y reglamentan sus comités de apoyo y se dictan otras disposiciones
   Invitado:
   Dr. Julio César González Restrepo-secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente-equipo de trabajo
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

James Castaño Castaño
Manuel Leonel Rojas Hurtado
German Eduardo Lodoño López
Duván Murillo Grajales
Jhoana Marcela Castaño Rincón
Wilson Zapata Carvajal
Miguel Ángel Rave Rojo
Robert Sánchez Osorio
Jesús Antonio Carmona Vélez
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Rubén Darío Londoño
Miguel Ángel Correa Bedoya
José Arles Rivera Cano

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de sesiones ordinaria No 079 del 23 de junio de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 079 de 23 de junio del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales, es aprobada por la plenaria.

5. Socialización proyecto acuerdo No 009 del 13 de junio del 2019 "por el cual se actualiza el sistema de gestión ambiental SIGAM se crean y reglamentan sus comités de apoyo y se dictan otras disposiciones

Invitado:
Dr. Julio César González Restrepo-secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente-equipo de trabajo

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Buenos noches honorables concejales, le damos la bienvenida al secretario de medio ambiente y su equipo de trabajo hoy tendremos en la sesión la socialización del acuerdo No 009 del 13 de junio del 2019 "por el cual se actualiza el sistema de gestión ambiental SIGAM se crean y reglamentan sus comités de apoyo y se dictan otras disposiciones, cuando ustedes terminen la presentación los concejales dirán sus dudas para que usted las despeje.

Intervención Dr. Julio César González Restrepo-secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente: Bunas noches concejales, la idea de la presentación es socializarse el proyecto de acuerdo No 009 del 13 de junio del 2019 "por el cual se actualiza el sistema de gestión ambiental SIGAM se crean y reglamentan sus comités de apoyo y se dictan otras disposiciones el cual tiene un retraso de 10 años donde no se le hace modificación, no es tanto profundizar en los componentes más adelante lo haremos lo que hoy quiero es decirles de que momento parte la gestión ambiental en el municipio, partimos del acuerdo 013 del 2008 es el que tenemos actualmente esta es la política ambiental del municipio para hacer el control, vigilancia y la normatividad para la aplicación del acuerdo el PAAL, la política ambiental nos permite monitorear todas a políticas ambientales del municipio, desde los mecanismos de coordinación con el SIGAM debemos dar reporte nacional, tenemos algunos mecanismos de coordinación, lee los mecanismos de coordinación del SIGAM vigentes, quienes conforman el sigan, alcalde, representación del concejo municipal, algunas secretarias de despacho, en el acuerdo aun no hace mención de la secretaria ambiental, personería, procuraduría, AMCO, CARDER, policía nacional estas son alguna entidades que conforman el SIGAM, el decreto 381 de 22 diciembre de 2014 se crea la secretaria y desaparecen UGAM…

Se reconoce a presencia del HC Tatiana Lopez Saldarriaga

El decreto 117 del 29 de junio de 2018, dentro del proceso de actualización es el organismos que está conformado por diferentes entes encargado de supervisar todo lo referente al medio ambiente y aquí se incluye la norma y los recursos para que funcione de forma correcta para cumplir el plan de desarrollo, el SIGAM lo que hace es planear, ejecutar los programas ambientales y de la misma forma se le da la participación a la comunidad, hay muchas responsabilidades como promover actividades del PAAL, apoyar en la CARDER en el ordenamiento de cuencas, elaboración anual de la gestión ambiental, facilitar el desarrollo de capacitación ambiental, estas responsabilidades son la más relevantes en el proceso nuevo del SIGAM, se tiene, el plan de ordenamiento territorial el PEGIR, mecanismos de coordinación tenemos el consejo municipal de riesgo, comité municipal de educación ambiental, el comité interinstitucional ambiental y el comité de áreas protegidas estos comités se pretenden fortalecer con la actualización del SIGAM, la idea es involucrar a todas las secretarias en la actualización porque deben ayudar a la protección ambiental, vamos hablar del consejo municipal ambiental este está coordinando todo en materia ambiental lo integrara el alcalde, concejo municipal, gobierno, planeación, DIGER, quise hacer el recuento corto reitero que solo estoy contando el proceso de cómo surge, el municipio de dosquebradas muestra un crecimiento acelerado y esto hace que deba actualizarse la norma ambiental para hacer control ambiental por eso se presenta el proyecto de acuerdo para actualizar el SIGAM, muchas gracias.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Gracias presidente, bunas noches concejales y secretario, ya tuve la oportunidad de leer el proyecto estos e asemeja a una política publica ambiental, me parece que es muy conveniente la actualización, estamos viviendo un proceso complejo si aplicáramos lo que tiene el proyecto no viviríamos esto hoy, tengo alguna dudas, desde que se creó la secretaria los temas mas trascendentales que afectan el medio ambiente es la construcción y la secretaria no pude hacer nada referente a esto, lo más preocupante hoy es la construcción si organización donde construyen en las laderas de los municipios ejemplo los juncos, la pegunta que quiero hacer es, tenemos recursos para hacer todo lo que esta plasmado o se garantizarían mas recursos, lo otro es lo que decía hoy es el tema legal porque el actor principal siempre va hacer la CARDER, Si quiero que me ilustre en rubros y competencias.

Intervención HC Wilson Carvajal Zapata: Gracias presidente, un saludo a los concejales e invitados, yo tengo la misma posición del concejal Manuel, todos los esfuerzos que e hacen por mejorar las condiciones ambientales dependen de la CARDER, nosotros aprobamos un proyecto de acuerdo de cuidado de los humedales mientras no se haga una actualización del POT no hay soluciones, cuando se aprobó los humedales había 32 humedales caracterizados y de esos 32 desaparecieron 6 ya entonces los esfuerzos que se hacen en el cuidado ambiental son pocos, quedamos que la vigilancia era de la secretaria de medio ambiente, ya desaparecieron 6 porque la CARDER está dando las licencias ambientales desde los escritorios, en la macarena dejaron cortar un guadual cuando los trajimos al debate lo que le ordenar fue la siembra de unos árboles, quien esta acabando con el medio ambiente es la CARDER, tenemos mucha tela para cortar en temas ambientales si no unimos esfuerzo no hacemos nada, todo el fenómeno de la ola invernal

es por materia ambiental, es la primera vez en tantos años que sufre la zona rural por deslizamientos, lo que pido es hacer un trabajo desde la secretaria y pedirle a la CARDER un trabajo organizado con ustedes, la falta de cultura ciudadana va a caer en las quebradas y esto permite las inundaciones, que bueno seria que le inyectaran dinero a la secretaria, doctor si pedirle que usted trabaje en articulación con la CARDER porque si ella sigue pasando por encima de ustedes dando permisos en zonas protegidas, esta corporación todos hemos trabajado en búsqueda de la solucion ambiental, gracias presidente.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: gracias presidente, un saludo a los concejales, doctor julio cesar me gustaría que presentara su compañera para que los concejales conozcan quien es ella…

Intervención Dr. Julio César González Restrepo-secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente: por solicitud del concejal Carlos Velázquez, mi compañera Angélica es la nueva coordinadora del sistema de gestión ambiental municipal de dosquebradas, ella fue concejal del municipio de Guática y gerente prestadora de servicios públicos, con amplia experiencia.

….. con Angelica tenemos proceso, quiero hacer una reflexiones al proceso escuchando algunos apartes del concejal Wilson zapata yo recuerdo que el proceso se inicio y lo lidero el concejal Loaiza, hace 10 años nos tocó ese proceso si fue el concejal German quien lo lidero, con la UGAM tuvimos muchas expectativas, cualquier proceso que iniciemos si no le ponemos el alama nada pasa lo traigo a colación cuando el doctor Humberto García se rompía las vestiduras por el merito a la medalla ambiental y se acabó, hoy cuando tenemos una secretaria de medio ambiental porque le toca la secretaria poner los procesos en la mesa para darle continuidad al proceso, tenemos iniciativas desde la corporación, creame que ese tipo de proyectos en dosquebradas, dosquebradas hoy está en crisis ambiental y por eso meda risa cuando llega genta hablar de lo ambiental como si nosotros tuviéramos la culpa, tenemos unos personajes de la pradera donde van hacer un paro cívico es por invasión de espacio público, la mentalidad de esos personajes, canalizar a dosquebradas nos vale el dinero que no tenemos el municipio no tiene la capacidad de responder, este tipo de acuerdos son muy interesantes si tiene dolientes, Angelica comienza a coordinar el proceso puede que tenga contrato hasta el 31 de diciembre, entra el nuevo mandatario y e proceso queda rezagado, entonces ahí queda el protagonismo de la secretaria, yo creo en el sistema pero creeré mas si lo posicionan y se vuelva obligatorio para el que llegue, lo vuelvo a decir si no lo podemos a funcionar será un simple acuerdo con obligatoriedad de papel, si lo voy acompañar de corazón pero debemos trabajar muy duro, se de la capacidad de Angela pero debemos empoderar las personas, muchas gracias presidente.

Intervención HC German Eduardo Londoño Lopez: Gracias presidente, nosotros con Alejandro Loaiza empezamos a trabajarle al UGAM los fundamentos de ello fue la realización de dos foros y la finalidad fue el acuerdo del cual usted habla, tuve la oportunidad de participar

en un diplomado ambiental con la universidad católica, yo si creo que estas herramientas deben ser obligatorias, siento que el secreto es poner a trabajar cada actor del engranaje, vemos que aún falta complementar y terminar planes, ejemplo el POT esta muy mal y teniendo una cabeza en todo el sistema y si no operan es muy difícil, celebro la actualización del proyecto de acuerdo, me refiero un poco a lo que dice el concejal Wilson de hacer respectar la casa, sentimos que la CARDER genera el desorden en temas ambientales si no hay un engranaje serio con los eslabones del proyecto, anuncio mi voto positivo al proyecto, si es importante que usted como cabeza hagamos respectar al municipio, a muchos concejales es he oído manifestaciones que quedan en el aire y da molestia porque no se ven los resultados y la labor de coadministrar queda media, entonces celebro la presentación del proyecto de acuerdo y tengo una inquietud de los integrantes del sistema, si el concejo de desarrollo rural aún existe porque había una queja por parte de recursos, me parece que debe estar en el proceso en el desarrollo del municipio para evitar desastres en el municipio, espero que esto se a una camisa de fuerza y quien llegue a la secretaria se comprometa con el proceso, recueros que en 2009 había un proyecto muy ambicioso y veo que lo retoman y es ver a dosquebradas como ciudad cuenca, se puede hacer el proceso y comenzar quebrada por quebrada pero debe a ver una cabeza haciendo el ejerció, ratifico mi voto positivo pero que tambien se ponga en cintura a la CARDER, celebro el proyecto muchas gracias.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Muchas gracias doctor julio cesar por la presentación y si quiero pedirle le favor de que aclare algunas dudas de los concejales.

Intervención Dr. Julio César González Restrepo-secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente Agradezco por las intervenciones de los concejales, sacar adelante las metas y los procesos de la secretaria con los contratistas que tengo, unos de los fundamentos de actualizar es para trabajar en articulación con las entidades, para poder sacar procesos adelante, la secretaria si esta sola no va a poder sacar procesos, por eso se hace necesario involucrar todas estas secretarias, el SIGAM comprendido como lo está en el proyecto va a tener más recursos, esta es la forma de tener recursos para intervenir, existen algunas responsabilidades se que quedan poco tiempo pero quiero mostrar que en ese poco tiempo podemos hacer cambios, por eso se fortalece el personal el SIGAM para activar los comités y hacer control preciso a los comités, los grandes proyectos del municipio por la misma ley 99 son vigilados por la CARDER por eso se hace necesario tener esta herramienta actualizada para poder ser veedores de la CARDER, por eso le pedimos el apoyo de ustedes, el concejo de desarrollo rural ellos todavía hacen parte son un grupo activo quedan propuestas interesantes la idea aes tener ese grupo trabajando de la mano de a secretario ellos viene trabajando en investigación no sabría contestar si ellos tiene recursos para su funcionamiento tendríamos que preguntar a la secretaria de hacienda, espero haber aclarado las dudas.

Intervención HC José Arles Rivera Cano: presidente gracias, tengo una varias dudas, si le hemos el artículo 5 y 12 son las mismas entidades propongo que podemos abreviar estos

artículos y ene la articulo 16 para grafo 3 hay un parágrafo que sobra y hay otros artículos que son muy repetitivos, entre más corticos sean los proyectos mucho mejor.

Intervención Dra. Angelica arias- coordinadora SIGAM: Gracias presidente, buenas noches honorables concejales, hemos trabajado arduamente para presentar el proyecto, hemos trabajado en activar dos comités del SIGAM, en la semana pasaba activamos el comité interadministrativo esto es para tener el control con policía ambiental, carabineros y CARDER es un compromiso para nosotros que el proyecto sea aprobado, articula cada uno de los planes formulados inclusive el PEGIR, sabemos que el municipio tiene problemas disposición final de residuos sólidos, lo ideal es articular las entidades para no desgastarlo, espero que en próxima sesión nos veamos y estaremos pendientes de la comisión.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Doctora vamos a cuidar el medio ambiente pero lo que si quiero saber que dientes tiene y va a aquedar el SIGAM, porque el principal problema es la desarticulación de las entidades ene l municipio

Intervención Dra. Angelica arias- coordinadora SIGAM: Hay que entender que el municipio debe cumplir los artículos 79 y 80 de la constitución política, los dientes del SIGAM es tener el poder de actuar de forma articulada y obligar a las secretaras de forma articulada, tenemos al gunas secretarias que no están siguiendo los parámetros del acuerdo vigente, los mismos secretario de obras publicas son los mayores infractores, entonces lo que necesitamos trabajar es de forma articulada para ser mas eficientes si no tenemos un documento que obliguen, si necesitamos el apoyo de ustedes para implementar el cuerdo.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Agradecemos la presencia de ustedes el día de hoy que tengan una feliz noche, continúe señor secretarito

7. Informe de comisiones permanentes y accidentales
Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario Concejo Municipal: presidente es para recordarles a los integrantes de la comisión segunda que el día de mañana se reúnen después de sesión.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: recordamos a los integrantes de la comisión segunda que mañana después de sesiones se reúnen para tratar el tema de recursos del balance del IDM.

7. lectura de comunicaciones
No hubo lectura de comunicaciones

8. proposiciones

Intervención HC Jesús Antonio Vélez: Gracias señor presidente, es para pedirle a la plenaria que faculte a la mesa directiva para cambio de horario de la próxima sesión, puesta en consideracion es aprobada

9. Varios

Agotado el orden del día y siendo las 08: 33 p.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el martes 25 de junio de 2019 a las 07: 00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo